Consorcio de Empresas Consultoras Paraguayas

Acuse.

Asunción, 17 de mayo de 2024

CECOP - CM Nº 51/2024

Señor
Ing. Edgar Ahrens
Representante Legal, Consorcio Mediterráneo.
18 de julio 2350 c/ La Esperanza
Presente:

Ref.: Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Construcción del Acceso al Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná - Presidente Franco/Foz De Iguazú. - Acceso Rural, Lote N° 2: 19+100- 30+870. Contrato S.G. Ministro N° 268/2021.
Asunto: Remisión de Nota DV N° 2013/2024 – Orden de Ejecución N° 2, Prórroga del Plazo de Obras

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de remitir copia de la Nota **DV N° 2013/2024** por medio del cual la Contratante comunica la aprobación de la solicitud de Prórroga en el Plazo de Ejecución por Lluvias y sus consecuencias constituyéndose así en la Orden de Ejecución N° 2, con lo cual la nueva fecha de finalización para la ejecución de la de la Obra de la referencia es el 16 de mayo de 2025.

Atentamente.

Ing. Miguel Espinola
Gerente Técnico

CONSORCIO MEDITERRANEO
RUC: 80140...

17/05/24 - 13:05